



Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad de Contaduría y Administración



CONVOCA

A la comunidad empresarial sinaloense,
a formar parte del

Programa de Consultoría **CEIN Empresarial 2025**

Centro de Emprendimiento e Incubación de Negocios.

Del Centro de Emprendimiento e Incubación
de Negocios (CEIN) conforme a las siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN

PÚBLICO OBJETIVO:

Empresarios de la Micro, Pequeña o Mediana Empresa del estado de Sinaloa.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar conocimientos especializados, análisis objetivos y recomendaciones estratégicas que le permitan mejorar el desempeño organizacional, resolver problemas específicos, rediseño y fortalecimiento de los procesos administrativos, estructuras organizativas y estilos de gestión para que los empresarios Sinaloenses incentiven la economía de la región.

NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS:

5 proyectos.

Nº DE PROFESORES:

15 a 20 profesores

SERVICIOS QUE SE OFRECERÁN:

- Diagnóstico Empresarial
- Asesoría en la operación interna
- Asesoría fiscal
- Asesoría en mercadotecnia
- Asesoría en finanzas para emprendedores
- Asesoría en plan de negocios

I. TIEMPO DESTINADO A LA CONSULTORÍA:

8 semanas de trabajo. COSTO: \$15,000.00*

***BECA DEL 100% DEL COSTO TOTAL PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS SELECCIONADOS.**

II. REQUISITOS

- Ser Micro, Pequeño o Mediano empresario perteneciente al estado Sinaloa.
- Son susceptibles de valoración todas las propuestas presentadas de manera individual o por equipo, no mayor a 4 integrantes.
- Contar con un negocio propio innovador con potencial comercial.
- Debe contar con registro fiscal ante el SAT.

III. REGISTRO Y ETAPAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

PRIMERA ETAPA - REGISTRO

1. El registro de iniciativas en la página Facultad <https://fca.uas.edu.mx/> hasta el **28 de octubre de 2025.**

2. Todos los interesados deberán compilar y enviar de manera electrónica al correo:

incubadora@fca.uas.edu.mx

carlos.estrada@fca.uas.edu.mx

la siguiente documentación:

- Formato de registro disponible en:

<https://fca.uas.edu.mx/>

- Copia de identificación oficial.

- De acuerdo a su situación deberán entregar:

Constancia de situación fiscal (SAT)

SEGUNDA ETAPA - EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Con base en la información proporcionada, el grupo de consultores seleccionará los proyectos mejor calificados.

TERCERA ETAPA - RESULTADOS 30 DE OCTUBRE

Serán seleccionados los mejores 5 proyectos de negocio para el Programa de Consultoría Empresarial:

- Cada uno de ellos, es acreedor a una beca del 100% que incluye:

- 8 sesiones de consultorías
- Entregables acordados por el grupo de consultores.

IV. BENEFICIOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- Los empresarios seleccionados deberán contar con disponibilidad de horario para atender 8 sesiones de trabajo presencial para obtener su certificado.

- En caso de no cumplir totalmente con el proceso de incubación, tendrá que reembolsar el monto total de la beca otorgada equivalente a \$15,000 pesos.

INFORMES:

MC. Juan Carlos Estrada López,

Coordinador del Centro de Emprendimiento e Incubación de Negocios
incubadora@fca.uas.edu.mx o carlos.estrada@fca.uas.edu.mx



SISTEMA DE UNIVERSIDAD
ABIERTA Y A DISTANCIA